



**UNIVERSIDAD FEDERAL DE ACRE – UFAC**  
Pro-Rectoría de Investigación y Estudios de Posgrado  
Centro de Filosofía y Ciencias Humanas – CFCH  
Programa de Postgrado: Maestría en Geografía – PPGeo  
Correo electrónico: [mestrado.geografia@ufac.br](mailto:mestrado.geografia@ufac.br)  
Sitio web: <https://posgeoufac.com/>

EDITAL PROPEG Nº 01/2023:

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL PROGRAMA DE POSTGRADO MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA (PROMOCIÓN 2023)

### 01 - LAS DISPOSICIONES INICIALES

La Prorectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (PROPEG), a través del Programa de Posgrado en Geografía (PPGeo) de la Universidad Federal de Acre (UFAC), recomendado por CAPES y reconocido por el Ministerio de Educación, hace pública la apertura de un proceso de selección de **26 vacantes** para la clase de 2023, en el período del **09 a 27 de de enero de 2023**, en conformidad con las normas establecidas en la presente Convocatoria.

**1.1** – Los postulantes al Programa de Maestría en Geografía serán evaluados por un Comité de Selección designado por el colegiado PPGeo y clasificados [en orden descendente] de acuerdo con el puntaje final del logro obtenido en todas las etapas del proceso de selección.

**1.2** – El Máster Universitario en Geografía tienen una duración de 24 (veinticuatro) meses, y para obtener el título de Maestría, el estudiante de maestría debe:

- a)** Cursar asignaturas obligatorias y optativas, con un total de 24 (veinticuatro) créditos, y actividades complementarias, en un total de 08 (ocho) créditos.
- b)** Obtener la homologación en Examen de Lectura en lengua extranjera: inglés, francés, español o portugués (este último exclusivamente para personas de otras nacionalidades e indígenas), hasta el decimoctavo mes de ingreso al curso, a partir de la matrícula institucional.
- c)** Obtener la aprobación en el Examen de Calificación del trabajo de tesis, en un período mínimo de 12 (doce) meses y máximo de 18 (dieciocho) meses.
- d)** Obtener la aprobación en la Defensa del Trabajo Fin de Maestría, con un total de 20 (veinte) créditos, en un período mínimo de 18 (dieciocho) meses y máximo de 24 (veinticuatro) meses.
- e)** Tener la versión final de su Disertación aprobada por el colegiado PPGeo, después de la defensa y aprobación en sesión pública.

**1.3** – El examen de lectura en portugués, español, inglés o francés debe presentarse en el momento de la inscripción curricular o durante los primeros 18 (dieciocho) meses del curso. Los comprobantes deben tener una fecha máxima de envío de hasta 04 (cuatro) años, al momento de la solicitud de registro institucional, y tener uno de los siguientes formatos:

**a)** Acreditado por el Centro de Idiomas Ufac-CEU, con una puntuación mínima de 5,00 (cinco) puntos, obtenidos mediante exámenes de lectura, realizados en un calendario anual establecido por el CEU.

**b)** Certificados de Lectura de Cursos, con una carga horaria mínima de 60 horas, realizados en un calendario anual establecido por el Centro de Idiomas Ufac.

## **02 - EL CURSO**

El Programa de Posgrado en Geografía – PPGeo/Ufac tiene como área de concentración: producción de espacio y medio ambiente en las fronteras de la Amazonía Occidental Sur. Con esta área de concentración nuestro objetivo es la aprehensión del espacio geográfico, visto como un producto geohistórico de la construcción humana con/sobre la naturaleza en áreas de diversas fronteras. Por lo tanto, se asume que la producción del espacio proviene de la condición interrelacional en la que se realiza la vida socioambiental frente a la formación socioespacial engendrada. Son estos procesos contradictorios y complementarios de las acciones humanas los que producen el espacio real, bajo las lógicas estratégicas de las fuerzas hegemónicas y la resistencia a estas fuerzas motoras que fomentan la dinámica de la realidad en su totalidad, que estudiamos en el PPGeo. Es en esta perspectiva que estudiamos la Geografía de la Amazonía Occidental Sur desde la perspectiva de muchas fronteras, a pesar del carácter espacial de ser/estar en una importante franja fronteriza política internacional, en el corazón de América del Sur.

Y, dos **Líneas de Investigación**:

**1 - Análisis de dinámicas socioambientales:** discute los efectos sociales y ambientales generados por la incorporación de la Amazonía Sur Occidental en un circuito de grandes obras y proyectos de infraestructura de la economía globalizada, correlacionándolos con aspectos causa-efecto intrínsecos a características físico-ambientales regionales específicas bajo diversas escalas de enfoque. Contribuciones teóricas, de procedimiento o sistémicas integradas que incluyen: análisis de recursos hídricos y planificación ambiental de cuencas hidrográficas; problemas socioambientales rurales y/o urbanos; análisis del uso y ocupación del suelo y sus efectos hidroecogeomorfológicos; uso y dinámica de alteración del relieve, suelos, clima y ambientes biogeográficos amazónicos; análisis de vulnerabilidades sociales y ambientales; efectos socioambientales agrarios de la actual ocupación de la Amazonía.

**2 - Territorios, identidades y trabajo:** discute la reestructuración productiva del capital; el papel del Estado y los impactos en el mundo del trabajo. Dinámicas territoriales amazónicas, disputas y conflictos por bienes naturales entre

capitales, trabajadores urbanos y rurales, campesinos y poblaciones indígenas. Aproximaciones sobre los conceptos de territorio, trabajo, identidad, memoria y su aplicabilidad desde la perspectiva geográfica. También se discuten los impactos socioambientales de los principales proyectos de integración regional e infraestructura. Conflictos territoriales, movimientos sociales y resistencia.

### **03 - VACANTES DE LA MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA/UFAC**

**3.1** - Se ofrecerán hasta 26 (veintiséis) vacantes para admisión en el primer semestre de 2023 (a partir de mayo), con 14 vacantes para la línea de investigación: Análisis de dinámicas socioambientales y 12 vacantes para la línea de investigación: Territorios, identidades y trabajo. Las vacantes previstas en esta convocatoria se organizan en tres modalidades: vacantes de **Amplia Competencia**, vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional**, y vacantes de **Política de Acción Afirmativa**.

**3.1.1** - Vacantes para **Amplia Competencia**: por este evento, 16 (dieciséis) vacantes se ponen a disposición de manera amplia y general para cualquier candidato interesado para las dos líneas de investigación, siendo 9 (nueve) vacantes para la línea de investigación: Análisis de dinámicas socioambientales y, 07 (siete) vacantes para la línea de investigación: Territorios, identidades y trabajo.

**3.1.2** – Vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional**: por este evento, 4 (cuatro) vacantes están disponibles específicamente para candidatos extranjeros de la Amazonía Internacional, con 2 (dos) vacantes en cada línea de investigación.

**3.1.3** – Vacantes para **Política de Acción Afirmativa**: para este evento, 06 (seis) vacantes (tres en cada línea de investigación) están disponibles, distribuidas a candidatos de los siguientes grupos:

**a)** 02 (dos) vacantes para persona negra, siendo 01 (una) para cada línea de investigación;

**b)** 02 (dos) vacantes para pueblos indígenas, siendo 01 (una) para cada línea de investigación;

**c)** 02 (dos) vacantes para personas con discapacidad, siendo 01 (una) para cada línea de investigación.

**3.1.4** - Las personas indicadas en la letra a) deberán, en el momento del registro, autodeclarar su condición.

**3.1.5** – Las personas indicadas en la letra b) adjuntarán, en el momento del registro, un documento de autodeclaración y un documento firmado por el liderazgo indígena o la autoridad política indígena de la región en la que vive su gente.

**3.1.6** - Las personas indicadas en la letra c) deberán, en el momento del registro, declarar su condición. Y, adjunte los siguientes documentos:

**3.1.6.1** - Certificado médico - para todos los candidatos a vacantes para personas con discapacidad, debidamente firmado por un especialista en el área de discapacidad del candidato, que contenga en la descripción clínica, el grado o nivel de discapacidad, con referência expresa al código correspondiente de la Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE. También debe contener el nombre o sello legible, firma y CRM del médico que proporcionó el certificado.

**Párrafo Único** – La selección de candidatos para Vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional** será solamente en 02 (dos) etapas: 1 - análisis del Proyecto de Investigación (solamente por escrito), y, 2 - Análisis de currículum vitae. Siguiendo los mismos criterios que el punto 06 (seis) de esta convocatoria de Selección.

#### **04 - LAS VACANTES LIBRES**

**4.1** – Al no cubrir todas las vacantes para una de las Líneas de Investigación y en el caso de que haya candidatos aprobados, pero no clasificados para outra línea, por decisión de la Junta de Curso, con la aceptación del postulante y bajo la aceptación de un asesor disponible, podrá efectuar la reasignación de vacantes.

**4.2** – En las vacantes disponibles para la política de Acción Afirmativa, al no cubrir todas las vacantes en el grupo de personas indicadas en el punto (a) y haya candidatos aprobados, pero no clasificados para el grupo de personas indicado en los puntos (b) o (c) - y viceversa - pueden, por decisión del Curso Colegiado, ser reasignadas vacantes.

**Párrafo Único** – En caso de no cubrir vacantes reservadas para las modalidades de Extranjeros de la Amazonía Internacional y de Política de Acción Afirmativa estas vacantes serán ocupadas por candidatos aprobados para los de Concurso Amplio según el orden decreciente de clasificación.

#### **05 - LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS**

**5.1** - La inscripción se realizará por correo electrónico del Comité de Selección: [mestrado.geografia@ufac.br](mailto:mestrado.geografia@ufac.br). Para registrarse el solicitante debe rellenar el formulario de registro (Anexo 1) de esta Convocatoria y adjuntar los documentos que se enumeran a continuación, en formato PDF. La inscripción se realizará desde las **08h del 9 de enero hasta las 23h59min. del 27 de enero de 2023** (tiempo para Rio Branco/AC).

**5.1.1** - Formulario de inscripción debidamente cumplimentado de forma legible y, adjuntando documentos, de acuerdo con los puntos 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, en el caso de candidatos a vacantes de política de acción afirmativa (Anexo 01).

**5.1.2** - Certificado o Declaración de finalización del curso de pregrado.

**5.1.3** - Proyecto de Investigación. Deberá ser elaborado siguiendo el modelo previamente disponible del Anexo 02 de la presente convocatoria. El candidato

deberá explicitar en la portada del proyecto la línea de investigación a la que competirá, así como la indicación de dos posibles asesores contenida en el punto 09 de la presente Convocatoria. No se analizarán los proyectos que no estén de acuerdo con el modelo del Anexo 02.

### **Párrafo único**

Los solicitantes de vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional** pueden presentar el proyecto de investigación en portugués o español.

**5.1.4** - Curriculum Lattes relacionando los títulos y actividades a puntuar, de acuerdo con el registro en la Plataforma Lattes para brasileños. Y, currículum vitae para extranjeros. Todas las actividades relacionadas con el Currículo deben ser acreditadas y adjuntas, en el mismo orden que la Hoja de Trabajo de Evaluación de Valores (Anexo 03), en un solo archivo (currículum y comprobantes), en formato PDF, señalando que los comprobantes deben corresponder al período de 2020 a 2022, de acuerdo con dicho anexo.

**5.1.5** - Identificación oficial con foto (para brasileños) o pasaporte (para extranjeros);

**5.1.6** - Copia del Registro Individual (CPF), para brasileños.

### **Párrafo único**

Al inscribirse en el proceso de selección, el candidato reconoce y acepta las condiciones establecidas en el proceso de selección del presente Edicto PROPEG No. 01/2023, y se hace responsable de la veracidad de la información suministrada y de los documentos adjuntos.

**5.2** – Una vez iniciado el proceso de selección, corresponderá al candidato seguir los resultados que se publicarán en el sitio web del Propeg/UFAC y en el sitio web del PPGeo/UFAC (<https://posgeoufac.com/>), de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.

**5.3** - En caso de duda el candidato deberá ponerse en contacto con el Comité de Selección, por e-mail: [mestrado.geografia@ufac.br](mailto:mestrado.geografia@ufac.br).

**Párrafo único** – El Comité de Selección del Edicto Propeg n.º 01/2023, en el uso de sus atribuciones, puede rechazar las inscripciones que no cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en esta Convocatoria. Y, no se permitirá adjuntar después de la fecha límite de registro.

## **06 - EL PROCESO DE SELECCIÓN**

**PRIMER PASO:** eliminatorio y clasificatorio. Esta etapa consistirá en un examen escrito con un valor de 00.0 a 10.0 puntos, siendo una (01) pregunta por línea de investigación. El examen escrito se realizará en el día **03 de Febrero de 2023**, a partir de las 08 horas y duración máxima de 04 horas, teniendo como sede el Auditorio del Centro de Filosofía y Ciencias Humanas/UFAC (Bloque Walter Félix I), campus Rio Branco. Se recomienda que los candidatos lleguen con 30

minutos de anticipación, no permitiéndose ingresar a aquellos que lleguen tarde de acuerdo a la hora programada.

## **Bibliografía para el examen escrito**

### Líneas de investigación: **Análisis de dinámicas socioambientales**

CHRISTOFOLETTI, A. **Modelagem de Sistemas Ambientais**. São Paulo: Blucher, 1999.

GREGORY, K. J. **A natureza da Geografia Física**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1992.

GUERRA, A.J.T., CUNHA, S.B. **Geomorfologia**: uma atualização de bases e conceitos. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2018.

### Líneas de investigación: **territorios, identidades y trabajo**

BECKER, Berta K. **Amazônia**. Geopolítica na virada do III milênio. Rio de Janeiro: Garamond, 2004.

GONÇALVES, Carlos Walter Porto. **Amazônia, Amazônias**. São Paulo: Contexto, 2001.

PAULA, Elder Andrade de. **Capitalismo verde e transgressões**: Amazônia no espelho de Caliban. Dourados, Ed. UFGD, 2013.

**SEGUNDA ETAPA**<sup>1</sup>: de carácter eliminatorio y clasificatorio, con un valor de 0,0 a 10,0 puntos, se refiere al análisis del Proyecto de Investigación<sup>2</sup>. Sólo se aceptarán proyectos de investigación claramente relacionados con la Línea de Investigación elegida, información que se publicará en el momento de la inscripción.

La evaluación del proyecto se realizará en dos etapas, y la puntuación asignada será la media de las dos etapas, constituida por la defensa, por el candidato del Proyecto de Investigación y, por el Análisis del texto escrito del Proyecto, con el cumplimiento de los criterios que se enumeran a continuación.

---

<sup>1</sup> La primera etapa corresponde a los candidatos a las vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional**. En el caso de candidatos extranjeros la evaluación del proyecto de investigación será únicamente la versión escrita. No hay defensa del proyecto.

<sup>2</sup> Solamente participarán en esta etapa los candidatos que hayan obtenido una puntuación mínima de 05 puntos en el examen escrito. Excepto candidatos **Extranjeros de la Amazonía Internacional**.

1 - **Defensa del proyecto de investigación**<sup>3</sup> realizado por el candidato, en el que se analizarán los siguientes elementos:

<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Puntuación</b>
Defensa/justificación del <b>objeto de investigación</b> , destacando su relevancia dentro de un Programa de Posgrado en Geografía, con área de concentración en producción de espacio y medio ambiente en las fronteras de la Amazonía Occidental Sur.	3.0 puntos
<b>Objetivos:</b> generales y específicos de la investigación, se evidencia su pertinencia con la naturaleza de una investigación académica;	2.0 puntos
La <b>justificación</b> tiene originalidad con el enfoque del objeto de investigación. Presenta una revisión de la <b>literatura</b> sobre el tema, evidenciando el problema a investigar, con énfasis en el(los) problema(s) de investigación;	3.0 puntos
Los <b>procedimientos metodológicos</b> y el <b>cronograma</b> son adecuados para la ejecución de la investigación dentro de los 24 meses.	2.0 puntos
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10 puntos</b>

2 – La evaluación del texto escrito del proyecto de investigación, por parte de la comisión evaluadora, se basará en los criterios que se enumeran a continuación:

<b>Criterios de evaluación:</b>	<b>Puntuación</b>
Defensa/justificación del <b>objeto de investigación</b> , destacando su relevancia dentro de un Programa de Posgrado en Geografía, con área de concentración en producción de espacio y medio ambiente en las fronteras de la Amazonía Occidental Sur.	3.0 puntos
<b>Objetivos:</b> generales y específicos de la investigación, se evidencia su pertinencia con la naturaleza de una investigación académica;	2.0 puntos
La <b>justificación</b> tiene originalidad con el enfoque del objeto de investigación. Presenta una revisión de la <b>literatura</b> sobre el tema, evidenciando el problema a investigar, con énfasis en el(los) problema(s) de investigación;	3.0 puntos
Los <b>procedimientos metodológicos</b> y el <b>cronograma</b> son adecuados para la ejecución de la investigación dentro de los 24 meses.	2.0 puntos
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10 puntos</b>

**TERCERA ETAPA:** Análisis del currículum<sup>4</sup> del candidato, de carácter clasificatorio y sumatorio, pero no eliminatorio. La puntuación curricular se obtendrá de la siguiente manera: valor de los puntos del currículum del candidato, multiplicado por 10 y dividido por la puntuación máxima de la hoja de puntuación (Anexo 03).

<sup>3</sup> El calendario de las fechas y horarios de las defensas de los proyectos se publicará en el sitio web de ufac/propeg y PPGE0 el **13 de febrero de 2023**, de acuerdo con el calendario del proceso de selección.

<sup>4</sup> La evaluación de los Currículo será únicamente con candidatos que tengan puntajes mínimos de 5.0 puntos en examen escrito y evaluación del proyecto, los candidatos con calificación inferior a 5.0 puntos serán descalificados.

## 07 - DE LA CLASIFICACIÓN FINAL

7.1 – El resultado final del proceso de selección se dará por la media de las calificaciones asignadas al examen escrito (**PE**) y al proyecto de investigación (**P.P.**), sumada con la puntuación obtenida del análisis curricular (**P.C**). En caso de empate se utilizará para la decisión final, la puntuación más altas de la prueba escrita, persistiendo el empate, el criterio será la nota más alta del proyecto de investigación. Los candidatos que no alcancen una puntuación mínima de 5,0 puntos en el examen escrito y también en el proyecto de investigación serán descalificados.

La lista del resultado final incluirá los candidatos aprobados por orden de clasificación y según las líneas de investigación. El **resultado preliminar** se publicará el 14 de marzo de 2023. Y, el **resultado final** el 20 de marzo de 2023.

La Puntuación Final, de los candidatos a las vacantes de **Concurso Amplio** y vacantes de **Política de Acción Afirmativa**, se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$NF = (P.E+P.P)/2 + P.C$$

Nota final = **N.F**

Examen escrito = **P.E**

Promedio de la puntuación del Proyecto de Investigación = **P.P**

Puntaje curricular = **P.C**

La Puntuación Final, de los postulantes a las vacantes para **Extranjeros de la Amazonía Internacional**, se obtendrá a través de la siguiente fórmula:

$$NF = P.P + P.C$$

Nota final = **N.F**

Proyecto de Investigación = **P.P**

Puntaje curricular = **P.C**

**RECURSOS:** Las solicitudes de apelación de los postulantes en cada etapa del proceso de selección, después de su divulgación en el sitio web de PROPEG y PPGE0, deben presentarse a través del correo electrónico del Comité de Selección: [mestrado.geografia@ufac.br](mailto:mestrado.geografia@ufac.br), que realizará el análisis.

## 08 - CONVOCACIÓN Y MATRÍCULA

8.1 – El candidato aprobado y clasificado está obligado a efectuar su matrícula (institucional y curricular) dentro de los plazos establecidos en el cronograma de esta convocatoria, presentando toda la documentación personal y académica requerida en cada una de las instancias, so pena de que su vacante sea ocupada



por otro candidato aprobado, de acuerdo con el orden descendente de clasificación por Línea de Investigación a la que solicitó la inscripción.

**8.1.1** - La matrícula institucional se realizará en el Centro de Registro y Control Académico (NURCA) y la matrícula curricular se realizará en la Secretaría del PP GEO.

**8.2** – Es responsabilidad exclusiva de cada candidato aprobado y clasificado proporcionar oportunamente toda la documentación requerida para la inscripción institucional y curricular, especialmente el diploma y el histórico escolar del curso de pregrado. En ningún caso, independientemente de la justificación, se aceptarán actas certificadas, actas o declaraciones de finalización del curso, que no sea del órgano competente para expedición de registros y control académico y/o su correspondencia (si se forman candidatos en otras instituciones), en el momento de la solicitud de matrícula institucional y curricular.

**8.3** – La no asistencia del candidato aprobado en el proceso de selección, debidamente convocado para realizar matrícula, en la fecha prevista, supondrá el retiro de la vacante, pudiendo convocar al siguiente clasificado de la lista.

**8.4** - En el momento de la matrícula curricular, el candidato aprobado y clasificado firmará la Declaración de Plazo de Disponibilidad para todas las actividades del Máster en Geografía.

**8.5** – Luego de ingresar al PP GEO, el candidato pasa a formar parte del estudiantado regular y está obligado a realizar la matrícula curricular, semestralmente, dentro de los plazos establecidos por el Calendario Académico del curso, bajo pena de baja inmediata del Programa.

## **09 – DOCENTE Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

El claustro de profesores del curso está compuesto por 13 profesores repartidos en las dos líneas de investigación. Cada uno de los profesores orientará a dos (02) estudiantes de maestría en la promoción 2023.

### **9.1 - Análisis de dinámicas socioambientales**

<b>Profesor</b>	<b>Vacantes</b>	<b>Área de Interés de Investigación</b>	<b>Currículum Lattes</b>
Alexsande de Oliveira Franco	<b>02</b>	Planificación, gestión e impactos en áreas naturales protegidas. Dinámica de las formas de uso y ocupación del suelo vinculadas a la calidad de los recursos hídricos.	<a href="http://lattes.cnpq.br/6155475150720893">http://lattes.cnpq.br/6155475150720893</a>
Cleilton Sampaio de Farias	<b>02</b>	Geografía/espacio y Salud en la panamazonía, y, Enseñanza de Geografía centrada en metodologías activas	<a href="http://lattes.cnpq.br/4495648642048152">http://lattes.cnpq.br/4495648642048152</a>
Cristóvão Henrique Ribeiro da Silva	<b>02</b>	Geoeconomía, América del Sur y Desarrollo Regional	<a href="http://lattes.cnpq.br/2807948018681400">http://lattes.cnpq.br/2807948018681400</a>

Karla da Silva Rocha	<b>02</b>	Geotecnología aplicada a la dinámica del uso del suelo y la cobertura del suelo, monitoreo de incendios, biomasa y carbono forestal.	<a href="http://lattes.cnpq.br/1599433415200462">http://lattes.cnpq.br/1599433415200462</a>
Rodrigo Otávio Perea Serrano	<b>02</b>	Estudios hidrogeomorfológicos, con énfasis en análisis de sedimentos y aguas superficiales y subterráneas en la Amazonía Suroccidental	<a href="http://lattes.cnpq.br/2301206666665823">http://lattes.cnpq.br/2301206666665823</a>
Silvio Simione da Silva	<b>02</b>	Cuestiones agrarias y movimientos sociales; cuestiones de integración regional de América del Sur; Estudios regionales amazónico-acrianos y la(s) frontera(s). Educación del país.	<a href="http://lattes.cnpq.br/3590450724119936">http://lattes.cnpq.br/3590450724119936</a>
Waldemir Lima dos Santos	<b>02</b>	Dinámica geomorfológica y relación con el uso y la ocupación del suelo; Estudios de dinámica fluvial e impactos ambientales en la Amazonía; Planificación, calidad y gestión de los recursos hídricos.	<a href="http://lattes.cnpq.br/2448263807213473">http://lattes.cnpq.br/2448263807213473</a>

## 9.2 - Territorios, identidades y trabajo.

Profesor	Vacantes	Área de Interés de Investigación	Currículo Lattes
Carlos Estevão Ferreira Castelo	<b>02</b>	Trabajo precario y políticas públicas en la Amazonía	<a href="http://lattes.cnpq.br/2575748312046233">http://lattes.cnpq.br/2575748312046233</a>
José Alves	<b>02</b>	La carretera interoceánica y el corredor migratorio internacional para afrocaribeños. Grandes proyectos, tema territorial y regional en la Amazonía, con énfasis en temas hidronegocios-energía. Impactos territoriales en el mundo del trabajo en el campo y en la ciudad.	<a href="http://lattes.cnpq.br/5980835187361031">http://lattes.cnpq.br/5980835187361031</a>
Karina Furini da Ponte Alves	<b>02</b>	Geografía del Trabajo. Estudios sobre actividad industrial y extractiva. Producción del espacio amazónico.	<a href="http://lattes.cnpq.br/7704088281181548">http://lattes.cnpq.br/7704088281181548</a>
Lucilene Ferreira de Almeida	<b>02</b>	Cuestiones urbanas regionales, relación ciudad-educación y políticas educativas. Enseñanza de la Geografía.	<a href="http://lattes.cnpq.br/5197066589339672">http://lattes.cnpq.br/5197066589339672</a>
Maria de Jesus Morais	<b>02</b>	Cuestiones territoriales, fronterizas y de identidad. Producción de espacio urbano. La carretera interoceánica y el corredor migratorio internacional para afrocaribeños.	<a href="http://lattes.cnpq.br/4298057110860988">http://lattes.cnpq.br/4298057110860988</a>

Victor Régio da Silva Bento	<b>02</b>	Geografía Urbana. Geoprocesamiento aplicado a estudios urbanos. Enseñanza de la Geografía e Indicadores Sociodemográficos	<a href="http://lattes.cnpq.br/2426956322443767">http://lattes.cnpq.br/2426956322443767</a>
-----------------------------	-----------	--	---

La indicación del posible asesor, por parte de los candidatos, será en el momento de la inscripción. Una vez realizado el proceso de selección y matrícula, los proyectos de investigación, según la elección de los alumnos, se enviarán a los profesores que fueron designados como orientadores en el momento de la matrícula. Y, el profesor indicará qué proyectos de investigación pretende guiar. Luego, en una reunión colegiada (con la presencia de estudiantes y profesores) se discutirán las dos indicaciones (estudiante y asesor) y se decidirá la orientación.

## 10 - DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Fechas	Actividades
02 de enero de 2023	Publicación de la Convocatoria de Selección
<b>09 al 27 de enero de 2023</b>	<b>Registro de candidatos por correo electrónico:</b> mestrado.geografia@ufac.br
30 del enero del 2023	Divulgación de las inscripciones admitidas y no admitidas
31 de enero y 1 de Febrero de 2023	Fecha de ingreso de recursos sobre el resultado de las inscripciones. Correo electrónico: mestrado.geografia@ufac.br
<b>02 de febrero de 2023</b>	<b>Resultado final de las inscripciones</b>
<b>03 de febrero de 2023</b>	<b>Examen escrito</b>
08 de febrero de 2023	Resultado preliminar del examen escrito
09 y 10 de febrero de 2023	Fecha de entrada de recursos sobre el resultado preliminar del examen escrito. Correo electrónico: mestrado.geografia@ufac.br
<b>13 de febrero de 2023</b>	<b>Resultado Final del examen escrito y calendario de las defensas del proyecto de investigación</b>
<b>14 al 17 de febrero de 2023</b>	<b>Defensas de Proyectos de Investigación</b>
23 de febrero de 2023	Resultado preliminar de la Evaluación del Proyecto de Investigación
24 al 27 de febrero 2023	Fecha de aportación de recursos en la evaluación del Proyecto de Investigación. Correo electrónico: mestrado.geografia@ufac.br
<b>01 de Marzo de 2023</b>	<b>Resultado final de la evaluación del proyecto de investigación</b>
06 de Marzo de 2023	Resultado preliminar del análisis curricular
07 y 09 de Marzo de 2023	Fecha de entrada de recursos sobre el resultado del análisis curricular. Correo electrónico: mestrado.geografia@ufac.br
<b>13 de Marzo de 2023</b>	<b>Resultado final del análisis curricular</b>
14 de Marzo de 2023	Resultado preliminar del proceso de selección

15 y 16 de Marzo de 2023	Fecha de entrada de recursos del Resultado del Proceso de Selección Preliminar. Correo electrónico: <a href="mailto:mestrado.geografia@ufac.br">mestrado.geografia@ufac.br</a>
<b>20 de Marzo de 2023</b>	<b>Resultado final del proceso de selección</b>
<b>03 de abril de 2023</b>	<b>Convocatoria de inscripciones. Publicación de la lista de documentos requeridos</b>
<b>17 al 20 de abril de 2023</b>	<b>Plazo de solicitud de registro institucional</b>
<b>02 al 05 de mayo de 2023</b>	<b>Plazo de solicitud de matrícula académica</b>
<b>15 de mayo de 2023</b>	<b>Clase inaugural</b>

## **11 – DISPOSICIONES FINALES**

**11.1** - Al registrarse para la Selección, cada candidato reconocerá y aceptará automáticamente las normas establecidas en esta convocatoria. Las dudas durante el proceso de selección podrán ser resueltas por el Comité de Selección, a través de la dirección de correo electrónico: [mestrado.geografia@ufac.br](mailto:mestrado.geografia@ufac.br)

**11.2** - La selección del candidato para la maestría no implica, en ningún caso, la concesión de becas, que depende de la disponibilidad de cupos ofrecidos por las agencias financiadoras.

**11.3** - La distribución de becas del programa, cuando exista disponibilidad, se hará según los estándares de las agencias financiadoras y los estándares específicos del programa, definidos por el aviso de selección para becas.

Rio Branco-Acre, 02 de enero de 2023.

Comité de Selección del Programa de Posgrado en Geografía (2023)

Portaria No. 2838, DE 3 DE OCTUBRE DE 2022